

OFERTA ESPECÍFICA – F.E. MÉDICO/A PEDIATRÍA HOSPITALARIA. PERFIL NEONATOLOGÍA– MAYO 2023- LISTAS DE CONTRATACIÓN 2021

Se va a realizar una oferta de un nombramiento para la cobertura de una plaza vacante **con conocimientos específicos (Neonatología)** en la **OSI Bilbao-Basurto** durante el día 8 de mayo de 2023 utilizando el correo electrónico como forma de contacto con personas integrantes de **las listas largas de contratación 2021**, que se encuentren en situación de **disponibles**, de la categoría

- **Fac. Esp. Médico/a Pediatría Hospitalaria**

Este procedimiento se realiza siguiendo el *Acuerdo de 21 de julio de 2021, del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, de elaboración y gestión de las listas de contratación temporal en Osakidetza.*

Nombramiento ofertado. Características del puesto:

- Perfil Específico: **Neonatología**
- Destino:
 - OSI Bilbao-Basurto. Hospital Universitario Basurto (un puesto).
- Tipo de nombramiento: vacante
- Jornada completa.
- Perfil Lingüístico 2. Sin fecha de preceptividad vencida.
- **Conocimientos específicos:**
 - Acreditación oficial: Acreditación oficial de la AEP (cuando la haya) o acreditar 3 años de experiencia en el área de conocimiento.
 - Acreditar formación en el Área de conocimiento: Rotación de al menos 6 meses durante la formación MIR de la especialidad y/o estancia formativa post-MIR en Centros Sanitarios, Universidades o Instituciones reconocidas a nivel nacional o internacional.
- **A valorar:**
 - Cursos o programas formativos específicos
 - Congresos / ponencias / comunicaciones / publicaciones en revistas nacionales e internacionales de artículos relacionados con el área de conocimiento.

Personas a las que se va a realizar la oferta

Se remite la oferta a todas las **personas integrantes de la lista de contratación para nombramientos largos** que se encuentren en situación de disponibles en el **Área de Bizkaia**.

Igualmente, se remitirá esta oferta a las personas que, habiendo realizado solicitud de inscripción en las listas de contratación 2021 (**Área de Bizkaia**), **no se encuentren aún integradas** en las mismas, tanto si han finalizado su formación especializada antes de 2023 como a quienes vayan a finalizarla en próximas fechas. Estas últimas se ordenarán conforme a lo regulado en la *Disposición Adicional Sexta del Acuerdo de 21 de julio de 2021, del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, de elaboración y gestión de las listas de contratación temporal en Osakidetza.*

Se tendrá en cuenta a las personas descritas que hayan realizado su solicitud hasta el día 17 de abril de 2023 (incluido).

El orden para las adjudicaciones es el establecido en el *artículo 20 del Acuerdo de 21 de julio de 2021, del Consejo de Administración del Ente Público Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, de elaboración y gestión de las listas de contratación temporal en Osakidetza.*

Aunque usted reciba esta oferta, en el caso de que ostente un nombramiento derivado del procedimiento para la consolidación de personal eventual de carácter estructural en plazas vacantes de plantilla estructural no se le podrá adjudicar ninguno de los puestos ofertados, dado que ya ostenta una interinidad.

Si usted elige este nombramiento, se le asigna y no lo acepta, se le aplicará la penalización correspondiente conforme con lo dispuesto en el artículo 41 del Acuerdo de 21 de julio de 2021.

Solicitud

Podrán solicitar la cobertura de este nombramiento todas las personas que reciban esta oferta, siempre que reúnan los conocimientos específicos exigidos en el puesto convocado.

Osakidetza podrá requerir la presentación de la documentación acreditativa de los conocimientos específicos, así como incluir la realización de una prueba específica sobre las funciones del puesto o, en su caso, realizar una entrevista personal.

Si a usted **no le interesa** optar a este nombramiento y/o no cumple con los requisitos específicos requeridos en la convocatoria, **no** es necesario que presente ninguna justificación. No se le aplicará ninguna penalización en la lista de la que, en su caso, forme parte.

En cualquiera de los casos, una vez **adjudicado** el nombramiento, éste **es irrenunciable**.

Plazo

Si usted tiene interés en optar a este nombramiento y cumple con los conocimientos específicos exigidos en la convocatoria, debe remitir un correo electrónico, indicando su **nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto** a 2021lp-lc@osakidetza.eus antes de las **14:00h del 11 de mayo de 2023**, indicando en el asunto **"NEONATOS.VACANTE"**.

Deberá alegar documentalmente los conocimientos específicos, **adjuntándolos en el mismo correo de solicitud**, salvo que ya estén **acreditados y validados** en la aplicación curriculum vitae de Osakidetza.

No se aceptará ninguna solicitud recibida después de la fecha y hora indicadas.

Asignación de destino

Dado que se oferta este nombramiento a más de una persona, que usted reciba la presente oferta, cumpla con los requisitos de conocimientos específicos y que muestre su interés en la misma, no presupone que se le vaya a adjudicar. La asignación se efectuará siguiendo estrictamente la posición ocupada en las listas, siempre que se cumpla con los conocimientos específicos.

En el caso de que se le adjudique alguno de los nombramientos, se pondrán en contacto con usted desde el servicio de personal de la Dirección General.

Vitoria-Gasteiz, 8 de mayo de 2023